

Con el objetivo de hacer frente a las inclemencias invernales por heladas y nevadas que puedan producirse en la región

La Comunidad de Madrid mantendrá operativa la Campaña de Vialidad Invernal hasta el 30 de abril

- La red regional de carreteras cuenta con un total de 2.572 kilómetros
- La campaña ha estado marcada por la borrasca Filomena, que asoló la región el pasado mes de enero
- Hasta la fecha, el 112 ha activado el Plan de Inclemencias Invernales 2020-2021 un total de 51 días

17 de abril de 2021.- La Comunidad de Madrid mantendrá activo su Plan de Vialidad invernal 2020-2021 hasta el próximo 30 de abril. El objetivo de esta campaña, que se inició el pasado 1 de noviembre, es hacer frente a las inclemencias invernales por heladas nevadas que puedan producirse en la región, y mantener las carreteras de titularidad regional en buenas condiciones de seguridad para la circulación.

El consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez, ha visitado hoy el Centro de Conservación de Carreteras de El Ventorrillo, un centro estratégico y de referencia, situado en la localidad de Cercedilla.

Este tipo de instalaciones cuentan con el material necesario para facilitar la vialidad y tránsito de todo tipo de vehículos en condiciones meteorológicas adversas. Así, disponen de máquinas quitanieves, palas cargadoras o retroexcavadoras, vehículos de vigilancia, naves y silos para el almacenamiento de sal, o plantas de fabricación de salmuera, entre otros.

Para una óptima gestión de la conservación ordinaria y la explotación de las carreteras regionales, la Comunidad de Madrid cuenta con nueve zonas geográficas de mantenimiento. En cada una de las zonas existe un Centro de Conservación, dotado de los recursos técnicos, humanos y materiales necesarios para hacer frente al mantenimiento de las carreteras y a la gestión de las inclemencias invernales.

La Red de carreteras de la Comunidad de Madrid cuenta con un total de 2.572 kilómetros dividida en tres categorías: la red principal con 662 kilómetros, la red secundaria con 634 kilómetros, y por último la red local, la más extensa, con 1.276 kilómetros.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Vivienda y Administración Local ha recordado la utilidad que supone contar con un protocolo de actuación para la Campaña de Vialidad Invernal de carreteras, que establece las prioridades de actuación en función de las alertas. Estas alertas o avisos sirven de base a los ayuntamientos de la región para coordinar las acciones a llevar a cabo en situaciones de emergencia o de necesidad.

En función del nivel de gravedad de la alerta meteorológica, se prioriza actuar en las vías con gran densidad de tráfico, accesos a los hospitales y centros de salud, a núcleos de población urbana, así como a otros puntos de especial importancia.

Pérez ha señalado que “la Campaña de Vialidad Invernal que finaliza en apenas dos semanas, se ha visto marcada este año por un hito histórico en la región, como ha sido la borrasca Filomena, considerada por la AEMET como la mayor tormenta de nieve en España desde 1971. “No en vano, dejó sin suministro eléctrico a multitud de pueblos de la región”.

A lo largo de esta campaña y en función de las condiciones meteorológicas adversas, el organismo autónomo Madrid 112 ha activado el Plan de Inclemencias Invernales un total de 51 días. 31 días con nivel 0 de gravedad, 9 días con nivel 1 de gravedad y 11 días con nivel 2 de gravedad.